



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

Salta, 07 NOV 2016

RES. H N° 1762/16

EXPTTE N° 5.077/15

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que los alumnos **LAUTARO ULISES FACUNDO ARIAS CAMACHO**, LU N° 711.186 y **MARÍA SOL VILLENA**, LU N° 712.335, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, tramitan aprobación de Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 0056-16, se aprueba el Tema y se designa al Lic. Víctor Notarfrancesco como Director de Tesis de Licenciatura;

Que Dirección de Alumnos informa que los alumnos reúnen las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H N° 2290-12;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, eleva propuesta de Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de Tesis de Licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis, para acceder al Título de Licenciados en Ciencias de la Comunicación presentado por los alumnos **LAUTARO ULISES FACUNDO ARIAS CAMACHO**, LU N° 711.186 y **MARÍA SOL VILLENA**, LU N° 712.335: **"MINUTO AFUERA: COMUNICACIÓN EN CONTEXTOS DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD. EL CASO 'CENTRO N° 1'. AÑO 2015"**.

Titulares: Prof. Ana Inés Echenique (Presidente)
Prof. Miguel Esteban Rosales Arozarena
Prof. Víctor Notarfrancesco

Suplente: Prof. Santiago Martín Álvarez
Prof. Alejandra García Vargas

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a los alumnos interesados, Director de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/cp

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa

